



VÍCTOR FUENTES DEL VILLAR  
SECRETARIO GENERAL

Comité Ejecutivo Nacional  
Secretaría General

**A TODOS LOS COORDINADORES REGIONALES,  
SECRETARIOS SECCIONALES Y  
DELEGADOS SINDICALES  
PRESENTE:**

La CFE y el SUTERM, el día de ayer emitieron las medidas sanitarias referentes a las “**Acciones Preventivas Covid-19**”; al respecto, con la finalidad de complementar dichas medidas y la forma en la que se aplicarán, se les instruye elaborar **de forma inmediata** un listado en donde se identifique al personal que es candidato para realizar **Actividades a Distancia en el Hogar**, tomando en consideración los criterios siguientes:

- Los adultos mayores de 60 años o más.
- Mujeres que se encuentren embarazadas o en periodo de lactancia.
- Con padecimientos asociados a un incremento en el riesgo de complicaciones.
- Trabajadoras con hijos estudiantes de educación básica, en concordancia con las políticas que ha establecido la Secretaría de Educación Pública.
- Trabajadoras con hijos menores de 5 años.

Entregar al área respectiva el listado y verificar que se cumpla de forma estricta el oficio firmado por la CFE y el SUTERM, a efecto de que se brinden las facilidades a todos los trabajadores que se encuentren en los puntos antes citados.

La Secretaría General y la Secretaría de Previsión Social del CEN del SUTERM, estaremos atentos a los comportamientos que presente la Pandemia Covid-19 y tomaremos las acciones necesarias para preservar la salud del personal.

La Secretaría de Previsión Social del CEN del SUTERM, dará seguimiento a los casos del personal que presenten síntomas; o en su caso, contagio de Covid-19. Siendo el enlace las Secciones y Delegaciones Sindicales del SUTERM, quien atenderá en: [suterm.secretraria@cfе.gob.mx](mailto:suterm.secretraria@cfе.gob.mx) y al teléfono 55-5229-4400 ext. 95080-83.

Los trabajadores del SUTERM, continuaremos trabajando solidariamente como siempre lo hemos hecho en beneficio del pueblo de México, en momentos como los que hoy se enfrentan.

**ATENTAMENTE**

**CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MARZO DE 2020**

**VÍCTOR FUENTES DEL VILLAR  
SECRETARIO GENERAL**

**LIC. MA. DEL CARMEN ORTEGA ZUÑIGA  
SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL**

“Por la Transformación de México”

**Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana**

Registro 2001

Río Guadalquivir No. 106, Col Cuauhtémoc, CP 06500, Ciudad de México.